

ASIGNATURA	CURSO	TIPO	HORAS SEMANALES
Lengua Castellana y Literatura	1º ESO	Troncal	4
PROFESORES		DIRECCIÓN DE CONTACTO	
María del Carmen Martínez García Margarita Blanco Samos Rocío Angulo González de Lara Lorena Martín García		Dpto. Lengua y Literatura: mcmartinez@iespm.es Dpto. Lengua y Literatura: mblanco@iespm.es Dpto. Lengua y Literatura: rangulo@iespm.es Dpto. Lengua y Literatura: lmartin@iespm.es	
		PÁGINA WEB	
		http://lengua.iespm.es	
OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA			
<p>La enseñanza de Lengua castellana y Literatura en 1º de ESO tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Retener información relevante y extraer informaciones concretas. 2. Poner en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 4. Comprender el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 5. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. 6. Identificar y usar en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 7. Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 8. Reconocer y corregir errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 9. Escribir textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 10. Identificar los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 11. Resumir textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 12. Reconocer y usar sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 			
BLOQUES DE CONTENIDOS			
1er. Trim.	<p>TEMA 1. La comunicación y sus elementos. La lengua y su organización. La literatura. TEMA 2. Las lenguas de España. La palabra. Los morfemas. Formación de palabras. Los recursos estilísticos. TEMA 3. El texto, propiedades y conectores. El sustantivo. Los determinantes. El artículo. Los temas en la literatura. TEMA 4. Clases de textos. Determinantes demostrativos, posesivos y numerales e indefinidos. Los géneros literarios. Lectura: selección de relatos de Ciudad Seva.</p>		
2º Trim.	<p>TEMA 5. La narración, estructura y características. Determinantes interrogativos y exclamativos. La interjección. El género narrativo, estructura y elementos. TEMA 6. La noticia. Los pronombres y sus clases. El cuento, tipología y características. TEMA 7. La descripción, clases y organización. El adjetivo. La leyenda y el mito. TEMA 8. La descripción de personas y lugares. El verbo: persona, número, tiempo y modo. La novela. Lectura: El principito, Antoine de Saint-Exupéry</p>		
3er. Trim.	<p>TEMA 9. El diálogo: estilo directo e indirecto. La conjugación verbal. Verbos regulares, irregulares y defectivos. El género lírico. Verso, rima y medida. TEMA 10. Clases de diálogo: espontáneo y planificado. El adverbio. Las preposiciones y las conjunciones. La estrofa y el poema. TEMA 11. La descripción y el diálogo en la narración. Los grupos sintácticos: elementos y clases de sintagmas. El género dramático. Los subgéneros teatrales. TEMA 12. Lenguaje e internet, El enunciado y sus clases. La oración. Sujeto y predicado. La literatura y el cine.</p>		



Lectura: La zapatera prodigiosa, Federico García Lorca.

BIBLIOGRAFÍA

Libro de texto: Manual de Lengua y Literatura. Ed. Santillana. Proyecto Saber hacer.

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://lengua.iespm.es>
- <https://bibliotecaiespadremanjon.blogspot.com>

METODOLOGÍA

La finalidad última que perseguimos es incrementar la competencia comunicativa del alumnado, entendiendo por competencia comunicativa la capacidad individual de participar en intercambios orales o escritos de una manera correcta y adecuada a las características de la situación comunicativa y del contexto. Pero también son objetivos prioritarios mejorar la capacidad para acceder a la información de una manera comprensiva y crítica, aumentar la capacidad de razonamiento verbal e iniciarse en el conocimiento de la lengua y la literatura.

Ejes de contenido

Los saberes y destrezas se organizan en toda la etapa sobre los siguientes ejes de contenido:

- A. La comunicación.
- B. El estudio de la Lengua.
- C. El estudio de la Literatura.

A. Comunicación oral y escrita

Se presenta la realidad lingüística de España a través de una visión de las peculiaridades lingüísticas de cada comunidad autónoma. Se trata de que los alumnos perciban que España es un país plurilingüe. El objetivo es dar a conocer esa riqueza lingüística que nos caracteriza para que todos la respetemos y valoremos.

Asimismo, se trabajan a los usos y formas de la comunicación oral y escrita. Tiene, pues, un carácter instrumental y está centrada en el trabajo sistemático de las cuatro destrezas lingüísticas básicas: leer, hablar, escribir y escuchar.

Se distinguen de dos partes:

Lectura y comprensión:

Los textos se seleccionan en función de su calidad, su interés y su adecuación a los alumnos, trabajando una tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionales o modernos, textos periodísticos y expositivos, etc.

Cada texto va precedido de actividades de prelectura cuya finalidad es la activación de los conocimientos previos y la formulación de conjeturas que conviertan la lectura en un proceso activo de verificación de hipótesis.

Después de la lectura se realizan unas actividades sobre los aspectos más relevantes del texto leído. Estas actividades están agrupadas en torno a las siguientes categorías: comprensión; análisis de los personajes, la organización, la expresión; situación de la comunicación; opinión y juicio y creación.

Expresión:

La diversidad de textos tratados (la noticia, el folleto, la carta al director, las reglas del juego, el trabajo escolar..., etc.) se agrupan en función del tipo de texto al que se adscriben (diálogo, narración, descripción, argumentación, prescripción y exposición).

Este apartado tiene por objeto trabajar las habilidades de la composición oral o escrita de textos: ordenar la información, construir un párrafo, relacionar ideas, evitar repeticiones, etc.

B. El estudio de la Lengua

Gramática:

Su objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos y de un vocabulario que permita nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas, tanto orales como escritas.

Ortografía:



Tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas.

Vocabulario:

El alumno trabaja los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos, etc.), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos, etc.).

Esta labor se completa con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con la lectura inicial. Se parte de unos diagramas que facilitan la adquisición de un vocabulario básico y el uso del diccionario.

C. El estudio de la Literatura

El alumno empieza abordando el estudio de la Literatura como forma, con el fin de dar una base metodológica firme; por eso se trabajan especialmente los géneros y la métrica.

Entre las funciones del texto literario hay dos muy relevantes: el texto debe atraer, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en la persona cierta afición por la lectura; y, salvo que se convierta en un mero juego verbal, el texto debe decir cosas, mostrar ideas, sentimientos, formas de actuar y de comportarse, que son objeto de observación, de reflexión y de crítica. Ambas funciones remiten a una concepción de la literatura como contenido. Esta concepción domina en la selección de los textos y está presente también en las actividades propuestas.

Además, como apoyo para fomentar la lectura, se sugiere un libro obligatorio por trimestre seleccionado por el profesor, además de otras lecturas voluntarias. La selección incluye obras de autores clásicos y actuales de reconocido prestigio y está basada en dos criterios: la calidad de las obras propuestas y el interés que puedan suscitar entre los alumnos.

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis, buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como:

El diálogo.

El estudio dirigido.

La investigación bibliográfica.

El seminario.

La exposición oral.

El análisis y comentario de textos.

La paráfrasis de textos.

El coloquio y el debate.

La declamación.

La dramatización.

La composición y redacción guiada. El taller literario.

En conclusión, se plantea una metodología activa y participativa, en la que se utilizarán una diversa tipología de actividades (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación-profundización, globales o finales).

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

CONVOCATORIA ORDINARIA

Procedimientos

- Observación directa del trabajo diario.
- Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.
- Valoración cuantitativa del avance individual.
- Valoración cualitativa del avance individual.

Instrumentos

Para valorar el nivel de aprendizaje alcanzado se podrán utilizar diversos tipos de actividades:

- Exámenes con preguntas teóricas y actividades prácticas (se realizarán, al menos, dos exámenes por trimestre).
- Ejercicios de comprensión lectora y expresión escrita
- Tareas de casa realizadas por el alumno
- Exposiciones orales
- Trabajos en equipo e individuales.
- Cuaderno del alumno



Porcentaje sobre la calificación final

- Los exámenes valdrán el 60% de la nota global.
- Los trabajos, cuaderno, tareas en clase y casa, 20%
- La lectura trimestral obligatoria, de la que se deberá dar cuenta en pruebas orales o escritas, 20%.

Se valorará de forma positiva la buena expresión, ortografía y presentación de los escritos, lo que podrá incrementar o disminuir la nota del alumno hasta 0.50 puntos sobre la calificación global obtenida.

En las pruebas escritas, se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión de la siguiente forma: se restará 0,1 por falta, hasta un máximo de 2 puntos.

El redondeo al alza de una calificación será aplicable a partir de 0'6.

El alumno que copie suspenderá el examen.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Instrumento

- Prueba escrita. 100%

Porcentaje sobre la calificación final

- Prueba escrita: 100%

El redondeo al alza de una calificación será aplicable a partir de 0'6.

El alumno que copie suspenderá el examen.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La proporción entre clases virtuales y presenciales dependerá de las circunstancias sanitarias. En las clases presenciales se concentrará la enseñanza de índole teórica, la aclaración de dudas y la realización de pruebas o exámenes; en las clases virtuales se primará la realización de tareas de tipo práctico sobre lo explicado en la clase presencial.
- Las clases virtuales se impartirán utilizando las plataformas Moodle de Centros y Classroom / Google Meet.
- Como medida adicional, se puede facilitar material docente a los estudiantes a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y la web del departamento <http://lengua.iespm.es>
- Las plataformas descritas serán accesibles a través de la cuenta de correo @iespm.es.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Procedimientos

- Observación directa del trabajo diario.
- Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.
- Valoración cuantitativa del avance individual.
- Valoración cualitativa del avance individual.

Instrumentos

- Para valorar el nivel de aprendizaje alcanzado se utilizarán diversos tipos de actividades:
- Exámenes con preguntas teóricas y actividades prácticas (se realizarán, al menos, dos exámenes por trimestre).
- Ejercicios de comprensión lectora y expresión escrita
- Tareas de casa realizadas por el alumno
- Exposiciones orales
- Trabajos en equipo e individuales.
- Cuaderno del alumno

Porcentaje sobre la calificación final

- Los exámenes valdrán el 60% de la nota global.



- Los trabajos, cuaderno, tareas en clase y casa, 20%
- La lectura trimestral obligatoria, de la que se deberá dar cuenta en pruebas orales o escritas, 20%.

Se valorará de forma positiva la buena expresión, ortografía y presentación de los escritos, lo que podrá incrementar o disminuir la nota del alumno hasta 0.50 puntos sobre la calificación global obtenida.

En las pruebas escritas, se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión de la siguiente forma: se restará 0,1 por falta, hasta un máximo de 2 puntos.

El redondeo al alza de una calificación será aplicable a partir de 0'6.

El alumno que copie suspenderá el examen.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Instrumento

- Prueba escrita.

Porcentaje sobre la calificación final

- Prueba escrita: 100%

El redondeo al alza de una calificación será aplicable a partir de 0'6.

El alumno que copie suspenderá el examen.

Las pruebas tendrán lugar, si la situación lo permite, de forma presencial. Si no fuese posible, las pruebas se realizarán a través de la plataforma Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Todas las clases serán virtuales. Se impartirán utilizando la plataforma Moodle de Centros y/o Google Meet.
- Como medida adicional, se prestará especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y la web del departamento (<http://lengua.iespm.es>).
- Las plataformas descritas serán accesibles a través de la cuenta de correo @iespm.es.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

La distribución de pruebas y tareas evaluables sería la misma que en el escenario A y se realizarán de forma presencial si la situación lo permite o virtualmente a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet.

Porcentaje sobre la calificación final

- Los exámenes valdrán el 60% de la nota global.
- Los trabajos, cuaderno, tareas en clase y casa, 20%
- La lectura trimestral obligatoria, de la que se deberá dar cuenta en pruebas orales o escritas, 20%.

Se valorará de forma positiva la buena expresión, ortografía y presentación de los escritos, lo que podrá incrementar o disminuir la nota del alumno hasta 0.50 puntos sobre la calificación global obtenida.

En las pruebas escritas, se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión de la siguiente forma: se restará 0,1 por falta, hasta un máximo de 2 puntos.

El redondeo al alza de una calificación será aplicable a partir de 0'6.

El alumno que copie suspenderá el examen.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Las pruebas de evaluación se realizarán de forma presencial si la situación lo permite o virtualmente a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet.

Instrumento



- Prueba escrita.

Porcentaje sobre la calificación final

- Prueba escrita. 100%

El redondeo al alza de una calificación será aplicable a partir de 0'6.

El alumno que copie suspenderá el examen.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Todo el material desarrollado se encuentra disponible en la página web: <http://lengua.iespm.es>

